



Municipalidad de Casilda

Tel. (54) (3464) 422211 / 422212 / 422257 - Líneas Rotativas - Fax. (54) (3464) 422790
Web: www.casilda.gov.ar - E-mail: despacho@casilda.gov.ar / dptosecretaria@casilda.gov.ar
CASADO 2090 - S2170BYV - CASILDA - Departamento CASEROS - Provincia de SANTA FE

"Museo y Archivo Histórico Municipal Don Santos Tosticarelli" 1959 – Bodas de Oro - 2009

Despacho, 22 de junio de 2009.-

DECRETO N° 253

VISTO:

La Exposición histórica y numismática realizada en nuestra ciudad del 12 al 24 de junio del corriente año en las instalaciones del Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli",

CONSIDERANDO:

Que la exposición itinerante histórico-numismática del Museo "José Evaristo Uriburu (h)" del Banco Central de la República Argentina, responde a un Plan Federal de presentaciones sustentado por una planificación anual elaborada en base a requerimientos de entidades públicas o privadas, asegurando una amplia difusión cultural en todo el territorio nacional,

Que al cumplir 50 años de vida el Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli", el próximo 29 de junio, se cree de suma relevancia poder contar con esta prestigiosa muestra en la ciudad de Casilda enalteciendo los festejos programados por el aniversario de la institución arriba mencionada,

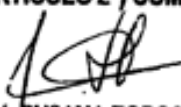
Que es necesario destacar el evento que trasciende inclusive los límites de la ciudad ya que la muestra pueda ser visitada por ciudadanos de toda la zona, por ello

el INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de sus facultades,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º) DECLÁRASE de interés municipal para la ciudad de Casilda y su zona de influencia, la EXPOSICIÓN HISTÓRICA Y NUMISMÁTICA del Museo "José Evaristo Uriburu (h)" del Banco Central de la República Argentina, que se presenta durante los días 12 al 24 de junio del corriente año, en el marco del cincuentenario del Museo y Archivo Histórico Municipal "Don Santos Tosticarelli".-

ARTÍCULO 2º) CÚMPLASE, comuníquese, publíquese y pese al D.M.-


Prof. SUSANA TOROSI
SECRETARIA DE CULTURA Y
EDUCACIÓN


LISANDRO COSTA
SECRETARIO DE GOBIERNO




JUAN CARLOS BACALINI
INTENDENTE MUNICIPAL